En los epigrafes 2.2 y 2.3, correspondientes a las cuentas del Plan 16, 17 y 50, se incluirán todos los préstamos cualquiera que sea su forma de instrumentación (pólizas, efectos finan-

cieros, pagarés, etc.). La información de los epigrafes 2.2 y 2.3 se estructura de la

siguiente forma:

Balance obligatorio	Plan contable	
ا م	16	Préstamos recibidos y otros de-
2.2	10	bitos a Empresas del grupo.
2.2.1	160, 161, 165 y 186	A medio y largo plazo.
2.2.1.1	150, 101, 100 3 100	De Intermediarios financieros so-
2.2.1.1		metidos a coeficiente de Caja.
		De otras Empresas.
2.2.1.2	140 187	A corto plazo.
2,2.2	162 y 167	De intermediarlos financieros so-
2.2.2.1	_	metidos al coeficiente de Caja.
2.2.2 2		De otras Empresas.
2.3	17 y 50	Prestamos recibidos y otros de-
+		bitos de Empresas fuera del
		grupo y particulares.
2.3.1	1700, 1701, 1708,	ļ
	1704 1702, 1703,)
	1707, 1714, 175,	1
	171 y 176	A medio y largo plazo,
2.3.1.1	_	De intermediarios financieros so-
	•	metidos al coeficiente de Caja.
2.3 1 2		De otras Empresas y particu-
	•	lares.
2.3.2	5000, 5001, 5000,	
	5002, 5003, 5005,	\
	5004, 5007 y 505	A corte plazo.
2,3,2.1		De intermediarios financieros so-
		metidos al coeficiente de Caja.
2.3.2.2		De otras Empresas y particu-
	-	lares.
	I	1

cuentas 1704, 1714 y 5004 se contabilizarán los préstamos recibidos y otros débitos a particulares.

Segundo.—Se crea el epigrafe 2.5 del Pasivo con el título -Cesión temporal de activos», que tendra los siguientes subepigrafes:

Balance obligatorio	Plan contable	
2.5		Cesión temporal de activos.
2,5.1	5008	A intermediarlos financieros so- metidos al coeficiente de Caja.
2.5.2	5009	A otras Empresas y particu- lares.
2.5.2.1	50090	Operaciones con activos mone-
2.5,2.2	50091	Operaciones con otros activos fi- nancieros.

En este epigrafe se reflejarán los fondos recibidos por operaciones de venta de activos con compromiso de recompra antes de su vencimiento sin dar de baja tales activos en el balance.

Tercero.-Se modifica el epigrafe 2.4 del Pasivo, con la introducción de un nuevo epigrafe «Acreedores por adquisición o liquidación de activos por cuenta ajena», de la siguiente manera:

Balance obligatorio	Plan contable	
2.4 2.4.1	41.	Acreedores Acreedores por operaciones de
2,4,2	42	tráfico. Efectos comerciales pasivos.
2.4.3	5.1.1.4	Acreedores por adquisición y li- quidación de activos por cuen- ta alena.
2,4,4 2.4,5	510, 511, 512 y 513 477	Acreedores no comerciales. Otros acreedores.

La cuenta 5.1.1.4 que se incorpora provisionalmente al Plan recogera las provisiones recibidas de los clientes para la adquisición de activos, así como los saldos por liquidaciones a favor de los mismos.

Cuarto.—Los epigrales 5.3 del Activo y 5.3 del Pasivo del balance pusan a denominarse «Efectos endosados pendientes de vencimiento» y «Riesgo por efectos endosados pendientes de

vencimiento», respectivamente. A estos efectos, el epigrafe 5.3 del Pasivo se desglosaria de la siguiente manera:

	<u> </u>	
Balance obligatorio	Plan contable	Ì
		
5.3	0,2,5	Riesgo por efectos endosados pendientes de vencimiento.
5.3.1	0.2,5.0	Efectos endosados a intermedia- rios financieros sometidos al coeficiente de Caja.
5.3.2	0.2.5.1	Otros endosos.

Quinto.—El epigrafe 5 6 del pasivo se desglosa:

Balance obligatorio	Plan contable	
5.6.1	0550	Aval sobre activos financieros.
5.6.2	0551	Otras obligaciones avaladas.

Sexto.—Las nuevas cuentas que se crean en el Plan de Con-tabilidad de las Entidades de Financiación se incorporaran provisionalmente a los solos efectos de la información financiera.

Septimo.-Se suprime el anexo III de la Orden de 22 de mayo de 1981, cuyo número primero, párrafo primero, queda redactado como sigue:

Las Entidades de financiación inscritas en el Registro del Ministerio de Economia y Hacienda vendran obligadas a remitir a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera trimestralmento el balance de saldos según el modelo del anexo I

y anualmente el balance de situación y la cuenta de Pérdidas y Ganancias con arreglo al modelo del anexo II.

En las declaraciones trimestrales del balance de saldos el epigrafe 4 del Pasivo (resultado) se obtendrá por diferencia entr las cuentas de Ingresos y Gastos.

Octavo.—Se autoriza a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera para dictar cuantas normas sean precisas para el desarrollo y mejor cumplimiento de esta disposición. Noveno.—La presente Orden entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 24 de julio de 1984.

BOYER SALVADOR

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

ORDEN de 24 de julio de 1994, sobre información financiera de las Sociedades de Arrendamiento 17520

Ilustrísimo señor:

El Real Decreto ley 15/1977, de 25 de febrero, sobre medidas fiscales financieras y de inversión, en los articulos 19 al 26, reguló por primera vez el regimen jurídico de las Sociedades de Arrendamiento Financiero cuyo objeto social consiste en la realización de actividades conocidas en el tráfico internacional como operaciones de «leasing», sometiendo este tipo de Entidades al control del Ministerio de Hacienda, mediante la correspondiente inscripción en un Registro Especial de Empresas de Arrendamiento Financiero. Posteriormente, por Orden ministerial de 16 de marzo de 1977 se desarrollan las condiciones y requisitos que debe reunir una Entidad para acceder al registro.

La trascendencia de los flujos financieros que generan estas Entidades para la inversión empresarial, hace necesario un co-nocimiento detallado de su actividad a través de la exigencia de información exhaustiva sobre el balance y la cuenta de Re-sultados de la Entidad, así como sobre otras informaciones com-plementarias necesarias para tal fin.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer

Primero.—Las Empresas de arrendamiento financiero, inscritas en el Registro Especial del Ministerio de Economia y Hacienda, vendrán obligadas a remitir anualmente a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, el balance anual de situación y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, según los modelos consignados en los anaxos I y II, y trimestralmente los datos estadísticos del balance de saldos sobre sus operaciones, según modelo equivalente al del anexo I.

El contenido preciso de los epigrafes de los estados de información a que se reflere el párrafo anterior se corresponderá con los establecidos en las normas de adoptación del Plan Gene-

ral de Contabilidad de las Empresas de Arrendamiento Financiero, aprobado por la Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de junio de 1976, de acuerdo con los conceptos cuyo número de identificación se contienen igualmente en los anexos de la presente Orden Si en algún caso se ha incluido algún epígrafe no incluido en el Plan, se entiende que es exclusivamente a los afectos de la información financiera. efectos de la información financiera.

Segundo.—Será obligatorio, además, facilitar cuantos ente-cedentes considere preciso solicitar a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera sobre los estados contables y las operaciones realizadas, sin perjuicio de las facultades que corresponden a la Inspección Financiera.

Tercero -- Las Empresas de Arrendamiento Financiero ajustarecero.—Las Empresas de Arrendamiento rinanciero ajusta-rán su información a los modelos establecidos por la presente Orden sin suprimir ninguno de sus epigrafes, rúblicas o concep-tos, que deben figurar siempre, aunque no exista cuantificación de algunos de sus conceptos.

Cuarto.-Las obligaciones recogidas en los apartados anteriores subsistirán en tanto la Sociedad figure inscrita en el Registro, aun cuando en la práctica no tenga actividad alguna.

Quinto.—La falta de presentación de los estados a que hace referencia el número primero, dentro de los plazos establecidos, se sancionará con multa de 25.000 pesetas hasta 250.000 pesetas, según las circunstancias concurrentes y valorando especialmente la reincidencia.

Sexto.-1. La presentación anual del balance de situación y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuyos modelos se establecen en los anexos I y II de esta Orden, se realizará ante la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, dentro de los veinte días siguientes a la celebración de la Asamblea General a que se refiere el artículo 5.º de la Ley de Sociedades Anonimas.

2. La remisión de los datos estadísticos trimestrales se efec-

2. La remisión de los datos estadísticos trimestrales se efectuará en el mes siguiente a cada trimestre natural.

3. Asimismo, las Sociedades a que se refiere la presente Orden vendrán obligadas a comunicar a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera las modificaciones estatuta rías que realicen en el plazo de un mes, a partir de su inscripción en el Registro Mercantil. Igualmente, deberán poner en conocimiento del Centro Directivo las variaciones en la composición de los Organos de Administración y alta Dirección de la Sociedad, así como la apertura de oficinas dentro de los treinta dias siguientes a que tales hechos se produzcan.

Séptimo.—La presente Orden entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

o que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos, Madrid, 24 de julio de 1984.

BOYER SALVADOR

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera

ANEXOI		6.2	010 y 011	Garantías por valores entrega-	
		6.3	020	Efectos descontades pendientes	
Número	i				_ de vencimiento.
de identi-	Número de	<u> </u>	6.4	030	Opciones a ejercitar.
ficación informa-	identificación Plan contable	Activo	0.5	040	Pólizas de créditos con garantía personal.
ción finan	Plan Contable	· .	6.6	041	Créditos documentarios.
clera			6.7		Otras cuentas de orden.
·1		l'esoreria		-	Pasivo
1.1	570 y 571				
1.2	572, 573 y 574	Caía. Banco e Instituciones de Crédi-		1	1
·		to y Depósito.	1	1	Fondos propios.
1.3	5701	Otros activos líquidos,	1.1	100	Capital social
2		Deudores por operaciones de l	1.2	103	Capital amortizado.
2,1	,	tráfico. Deudores por operaciones ordi-	1.3	190, 191 y 193	Situaciones transitorias de ac-
-•-		narias.	1.4	1130	Reserva legal.
2.1.1	1440	Deudores diversos.	1.5	115	Reserva estatutaria.
2.1.2	446	Deudores por •lessing».	1.6	116	Reserva voluntaria.
2.1.3	447	Deudores por valores residuales.	1.7	1110	Prima de emisión de acciones.
2.1.4	448	Deudores por equipos recupera-	1.8	112	Regularización de balances.
4.4.3	1	dos.	1.9	111, 114 y 14	Otras reservas especiales.
2.1.5	445	Deudores de dudoso cobro.	1.10	13	Resultados pendientes de aplica-
2.2	46, 470, 471 y, 472	Otros deudores.	2,20	_	ción.
2,3	244, 245 y 246	Empresas del grupo deudores	1.11	12	Previsiones.
2.0		por préstamos y créditos,	2	i -	Fondos ajenos.
2.4	45	Efectos comerciales activos.	2.1	15	Obligaciones y bonos en circula-
2.4.1	450	Efectos comerciales a cobrar.	2,1	1.5	ción.
2.4.2	455	Efectos comerciales impagados.	2.2	195 y 196	Situaciones transitorias de fi-
2.5	49	Provisiones de tráfico.	¥.2	1 192 A 180	nanciación.
3	1	Cartera de títulos.		Į.	
3.1		Inversiones financieras tempora-	• •	16	Obligaciones y bonos,
	!	les.	2.8	ļ ₁₀	Préstamos recibidos y otros dé- bitos a Empresas del grupo.
3.1.1	530	Fondos públicos.	2.3,1	180, 161, 165 y 168	A medio y a largo plazo.
3.1.2	531	Otros valores de renta fija.		1 -00, 202, 200 , 200	* *
3.1.8	532	Occiones con cotización oficial.	2.3.1.1	i .	De intermediarios financieros so-
3.1.4	533	Acciones sin cotización oficial.		1	_ metidos a coeficiente de caja.
3, 1. 5	539	Desembolsos pendientes sobre	2.3,1.2	Į.	De otras Empresas.
	Į.	acciones.	2.3,2	162 y 167	A corto plazo.

de fi in	identi- icación dorma- n linan- clera	Número de identificación Plan contable	Activo
	3.1.6	534 y 535	Otras inversiones financieras
	3.1.7	59	temporales. Provisión para depreciación de inversiones financieras temporales.
	3.2		Inversiones financieras perma- nentes
	3.2.1	240, 241, 242 y 243	Inversiones financieras de Em- presas del grupo.
	3.2.2	249 y 250	Desembolsos pendientes sobre acciones y participaciones.
	3,2.3	25	Otras inversiones financieras permanentes
	3.2.4	293	Provisión por depreciación de in- versiones financieras perma- nentes.
	4 4.1	20 y 2 1	Inmovilizado. Inmovilizado material e inmate- rial.
	4.2	23	Inmovilizado en curso.
	4.3	27	Gastos amortizables Amortización acumulada inmo-
	4.4	280	vilizado material.
	4.5	22	Inmovilizado material para elea- singe.
	4.6	282	Amortización acumulada inmo- vilizado material para «lea- sing».
	4.7 5 5.1	291, 292 y 296	Provisiones para inmovilizado. Cuentas diversas. Fianzas y depósitos.
	5.1.1	26 y 54	Fianzas y depósitos constituidos.
	5.1.2	55	Otras cuentas no bancarias.
	5.2 5.2,1		Ajustes por periodificación, Por operaciones de tráfico.
	5.2.1.1	488	Cobros diferidos.
	5.2.1.2	480	Pages anticipades.
	5.2.2		Por operaciones alenas al trafi-
	5.2,2,1 5.2,2,2	581 585	intereses a cobrar no vencidos. Intereses pagados por anticipa- dos.
			Total activo.
	6	·	Cuentas de orden y especiales.
	6.1	000, 001 y 002	Valores recibidos en garantia.
	6.2	010 y 011	Garantías por valores entrega- dos.
	6.3	020	Efectos descontades pendientes de vencimiento.

Momero de frontes de control de la control d					_	
2.3.2.1 2.3.2.1 2.4.2 2.4.1 2.5.2 2.4.1 2.5.2 2.4.1 2.5.2 2.4.1 2.5.2 2.4.1 2.5.2 2.4.1 2.5.2 2.4.1 2.5.2 2.4.1 2.5.2 2.4.1 2.5.2 2.	de identi- ficación informa- ción finan-	identificación	Pasivo	ficación informa- ción finan-	identificación	- Debs
matidos al coeficiente de celab. Pedanano recibidos y otros del 1900 1791 1795, 1702 A 1900 1791 1795, 1703 A 1900 1795 1795 A 1900 1795 1795 A 1900 1795 1795 A 1900 1795 1795 A 1900						
24.1 179.6 De oftes Empressa. Professors of the Strong of Strong o	2,3 2.1	-		2.3	617	
biblio de Empresas (unas del 7100, 1701, 1	2,3.2.2] -			918	1 -
2.4.1 1700, 1701, 1706, 1702 2.4.1 1700, 1701, 1705, 1702 2.4.1 1700, 1701, 1705, 1702 2.4.1 1 2.4.1 2 2.4.2 2 2.4.2 2 2.4.2 2 2.4.2 3000, 0001, 5000,	2.4	17 y 50			63	
24.1. 179, 1707, 1707, 175, 175, 175, 175, 175, 175, 175, 17]				Trabajos, suministros y servicios
24.12 Do cytes Empress y particular corresponding frameworks of the provision of the prov	2,4.1	1703, 1707, 175, 171,				Gastos diversos. Aplicaciones de valores residua-
2.4.2 De otras Empresas y perticulas 4.1 680 y 882 Amortización del immovilidado Amortización del xinmovilidado Amortización Provisión para dorras y resparaciones extraorización S.2 S.3 S.3	2.4.1.1	_		4	88	1
2.4.2.1 Soop, 500, 500, 500, 500, 500, 500, 500, 50	2.4.1.2	-	De otras Empresas y particula-	4.1	680 y 682	
2.4.2.2 2.4.2.2 2.4.2.2 2.4.2.2 2.5.2 2.5.1 2.5.1 2.5.2 2.5.1 2.5.2 2.5.1 2.5.2 2.5.3 2.5.1 2.5.2 2.5.3 2.5.1 2.5.2 2.5.3 2.5.1 2.5.3 2.5 2.5 2.5 2.5 2.5 2.5 2.5 2.5 2.5 2.5	2,4.2	5003, 5005, 5007, 505			1	Amortización de gastos.
metidos al cooficiente de caja De ciras Empresas y particular 2.5.1 2.5.1 2.5.1 2.5.1 2.5.2 2.5.3 2.5.4 2.5.4 2.5.5 2.5 2	2 4 2 1	y 5004	De intermediarios financieros so-	5.1	691	
2.5 40 Acresdores Frovesdores Froves			metidos al coeficiente de caja.		1	
2.5.1 40 2.5.2 410 2.5.2 410 2.5.3 410 2.5.5 410 2.5.6 51 2.5.6 51 2.5.6 51 2.5.6 51 2.5.6 51 2.5.6 51 2.5.7 51 2.5.7 51 2.5.7 51 2.5.8 51			res.	5.2	693, 694 y 695	
2.5.4 d. 2.5.5 d. 465, 473, 479 477 477 477 477 477 477 477 477 477	2.5.1					Resultados:
2.5.4 45, 475, 476 y 477 2.5.5 3.1 2.5.6 3.1 3.1.1 18 y 52 3.2.1 38 3.2.1 38 3.2.1 485 3.2.2 32.1 3.2.1 485 3.2.2 481 3.2.1 485 3.2.2 585 3.2.2 585 3.2.2 585 3.2.2 585 3.2.2 585 3.2.2 585 3.2.2 585 3.2.2 585 3.2.2 585 3.2.2 585 3.2.2 585 3.2.2 585 3.2.2 7 3.2.2 1 481 3.2.1.2 481 3.2.1.2 481 3.2.1.2 481 3.2.2 585 3.2.2 7 3.2.2 1 8 8 Resultados. Programman and portunitination. Programman and pr					-	(Saidos acreedores)
A N E X O II A creedores no comerciales. Cuentas de diversas, Alustes por periodificación. 70	2.5.4	42	Efectos comerciales pasivos,		İ_	†
Signature Sign		1 ·			I -	
Create cuentas no bancarias. Alustes por periodificación. Por operaciones de tráfico. Cobros anticipacios. Por operaciones de tráfico. Cobros anticipacios. Por operaciones ajemas al tráfico. Cobros apagar no vencidos. Totales. Totales. Haber Explotación: Ingresos por operaciones de aofiticación de apagar no vencidos. Ligresos por operaciones de aofitación de apagar no vencidos. Ligresos por operaciones de aofiticación de apagar no vencidos. Venta de equipos en eleasing. Venta de equipos recuperados. Ligresos financieros. Providas y spaciales. Ligresos financieros. Providas y salarios. Explotación: A NEXO II A NEXO II Ze 741 La 22 A NEXO II Explotación: A NEXO II Explotación: A NEXO II A NEXO II Explotación: A NEXO II Explotación: A NEXO II A NEXO II Explotación: La 22 Gastos financieros. Ligresos financi			Cuentas diversas.	8.2	820	Resultados extraordinarios.
3.2.1 3.2.1.1 3.2.1.2 3.2.1.3 3.2.1.1 3.2.1.2 3.2.2 3.2.2.1 3.2.2.1 3.2.2.1 3.2.2.2 3.2.2.1 3.2.3.2.3 3.2.2 3.2.2.1 3.2.3.3 3.2.2.2 3.2.2.1 3.2.3.2.3 3.2.2.2 3.2.2.1 3.2.3.2.3 3.2.2.2 3.2.2.1 3.2.3.2.3 3.2.2.2 3.2.2.1 3.2.3.2.3 3.2.2.2 3.2.2.3 3.2.2.3 3.2.3 3.2.2.2 3.2.2.3 3.2.3 3.2.2.2 3.2.2.3 3.2.3 3.2.2 3.2.	3.1.1			6.8	830	
S2.1 485 S2.2 481 Por operaciones de tráfico. Cobros anticipacios. Pagos diferidos. Pagos diferidos. Por operaciones ajenas al tráfico. Intereses cobrados por anticipado. 3.2.2.2 586 Intereses cobrados por anticipado. Intereses a pagar no vencidos. Intereses a paga				8.4	870	
Pages diferioles Per operaciones alenas al tra- fico Intereses cobrados por anticipa- do Intereses a pagar no vencidos		•		6.5	890	
Por operaciones alenas al tra- fico					1	Totales
Intereses cobrados por anticipados Costos de correctiones Costos		1	Por operaciones ajenas al trá-		ł	
Second Commercial Co	3.2.2.1	58 5				Haber
Resultados. Total pasivo. Total pasivo. Cuentas de orden y especiales. 5.1 005, 005 y 007 Sarantía por valores recibidos. 5.2 015 y 018 Valores ontregados en garantía. 5.3 025 Signo onerciales. 5.4 035 Signo overciales. 5.5 046 Créditos obtenidos con garantía personal. 5.6 046 Acredores por créditos documentarios. Otras cuentas de orden. Otras cuentas de orden. ANEXO II Sumero de identificación plan contable Número de identificación prince plan contable Número de identificación provisiones de acumbico con garantía permanentes. ANEXO II 2.6 746 y 747 3 73 y 75 4 79 Número de identificación plan contable Número de identificación prince plan contable Número de identificación positivas de cambico con garantía permanentes. ANEXO II 2.6 746 y 747 3 73 y 75 Circa ingresos financieros. Cir		580				
Total pasivo. Total pasivo.					}	Explotación:
Cuentas de orden y especiales. Carantía por valores recibidos. Valores ortregados en garantía. Riesgo por descuento de efectos comerciales. Valores residuales. Valores residuales. Valores residuales. Correctios obtenidos con garantía personal. A N E X O II AN E X O II AN E X O II Cuentas de orden y especiales. Cuentas de orden y especiales. Cuentas de orden y especiales. 2.1 740 2.1 740 2.2 741 2.3 1742 2.4 020 De obligaciones y bonos de préatams a cargo de Empresas del grupo. De obligaciones y bonos de préatams a cargo de Empresas del grupo. De obligaciones y bonos de préatams a cargo de Empresas del grupo. De obligaciones y bonos de préatams a cargo de Empresas del grupo. De obligaciones y bonos de préatams a cargo de Empresas del grupo. De obligaciones y bonos de préatams a cargo de Empresas del grupo. De obligaciones y bonos de préatams a cargo de Empresas del grupo. De obligaciones y bonos de préatams a cargo de Empresas del grupo. De obligaciones y bonos de préatams a cargo de Empresas del grupo. De obligaciones y bonos de préatams a del grupo. De obligaciones y bonos de préatams a cargo de Empresas del grupo. De obligaciones y bonos de préatams a cargo de Empresas del grupo. De obligaciones y bonos de préatams a del grupo. De obligaciones y bonos de préatams a del grupo. De obligaciones y bonos de préatams a del grupo. De obligaciones y bonos de préatams a del grupo. 2.5 745 743 744 2.1 743 De obligaciones y bonos de préatams a del grupo. De obligaciones y bonos de préatams a del grupo. De obligaciones y bonos de préatams a del grupo. 2.5 745 744 2.1 743 74 Circs ingresos de applicadas a su finadicario provisiones applicación. Provisiones applicación. Provisión para interes. Provisión para interes. Resultados extraordinarios. Provisión para interes. Provisión pa	4	B		1	7	
S. 1 005, 006 y 007			•			
5.2 015 y 016 Valores entregados en garantia. 5.3 025 Riesgo por descuento de efectos comerciales. 5.4 035 Valores residuales. 5.5 045 Valores residuales. 5.6 046 Acreedores por créditos documentarios. 5.7 Otras cuentas de orden. 5.8 742 De acciones y participaciones en Empresas del grupo. 5.9 046 Acreedores por créditos documentarios. 5.7 Otras cuentas de orden. 5.8 742 De otras inversiones financieras permanentes. 5.7 Otras cuentas de orden. 5.8 745 Diferencias positivas de cambio por deudas en moneda extranjera. 6. 746 y 747 Otros ingresos financieros. 6. 746 y 747 Otros ingresos accesorios a la explotación. 79 Plan contable desidificación plan contable desidificación. 10 62 Gastos financieros. 11 62 Gastos financieros. 12 624 Interces de préstamoa. 13 625 Diferencias positivas de cambio por deudas en moneda extranjera. 14 620 Gastos financieros. 15 620 Debe Carso financieros. 16 62 Gastos financieros. 17 780 Provisión para obras y reparaciones extraordinarias. 18 620 Financieros. 19 740 De acciones y participaciones en Empresas del grupo. 19 De otras inversiones financieras permanentes. 10 740 De obligaciones y bono, 20 Provisión para cargo de Empresas del grupo. 19 De otras inversiones financieras. 10 740 De obligaciones y bono, 20 Provisión para cargo de Empresas de extraordinarias. 10 740 De obligaciones y de bonos. 10 740 De obligaciones y bono, 20 Provisión para cargo de Empresas de extraordinarias. 10 8 Provisión para obras y reparaciones extraordinarias. 10 8 Provisión para obras y responsabilidades. 11 62 Gastos financieros. 12 62 Gastos financieros. 13 800 Resultados extraordinarios. 14 820, 821, 822 y 827 Diferencias negativas de cambio por deudas en moneda extranjera. 15 800 Resultados de la cartera de valores. 16 8 Provisión para obras y reparaciones extraordinarios. 17 80 Provisión para obras y reparaciones extraordinarios. 18 80 Provisión para obras y reparaciones extraordinarios. 19 80 Provisión para de definancieros. 19 8 Provisión para de definancieros. 19 8 Provisión para de definancieros.		005 008 17 007				
Comerciales Valores residuales. Créditos obtenidos con garantía personal. S.6 046 Acreedores por créditos documentarios. Otras cuentas de orden. ANEXO II ANEXO II Castos financieros. Debe L'acienta de identificación Plan contable L'acienta ciera Comerciales Valores residuales. Créditos obtenidos con garantía personal. ANEXO II 2.3 742 De obras inversiones financieras permanentes. De orras inversiones financieras permanentes. De inversiones prinancieras temporales. De inversiones financieros. Otros ingresos financieros. Otros ingresos financieros. Otros ingresos financieros. Otros ingresos accesorios a la explotación. Provisión para obras y reparactions de identificación Plan contable L'acienta de identificación Plan contable Debe Explotación: Explotación: Castos financieros, Intereses de obligaciones y de bonos. Explotación: Castos financieros, Intereses de obligaciones y de bonos. Explotación: Castos financieros, Intereses de obligaciones y de cambio por deudas en moneda extranjeros. Castos de préstamos. Explotación. Castos financieros. Castos de préstamos. Castos de prestamos. Castos de personal. Castos	5.2	015 y 016	Valores entregados en garantia.	1	· =	
Valores residuales. Créditos obtenidos con garantía personal. 5.6 046 Acreedores por créditos documentarios. Cotras cuentas de orden. 5.7 Otras cuentas de orden. A N E X O II 2.6 746 y 747 Otros ingresos financieras desporadios dentificación information citera Número de identificación Plan contable describión financieras. Explotación: Explotación: Castos financieros. Intereses de obligaciones y de bonos. Explotación: Castos financieros. Intereses de obligaciones y de bonos. Explotación: Castos financieros. Intereses de obligaciones y de bonos. Explotación: Castos financieros. Intereses de obligaciones y de bonos. Explotación: Castos financieros. Intereses de obligaciones y de bonos. Intereses de présamos. Intereses de présamos. Intereses de présamos. Intereses de présamos. Castos da personal. Ca	5.3	025		2.1	\ ⁷⁴⁰	
A N E X O II Numero de identificación informatión financieros ciera La contactoria de la contactoria del la contactoria de la contactoria de la contactoria de la contactoria de la contactoria del la co		1 ***	Créditos obtenidos con garantía	2.2	741	tamos a cargo de Empresas
Otras cuentas de orden. 2.4 743 De inversiones financieras temporales. Diferencias positivas de cambio por deudas en moneda extranjera. Otros ingresos financieros. Otros ingresos financieros. Otros ingresos financieros. Otros ingresos accesorios a la explotación. Provisiones apticadas a su finalidad. Provisión para obras y reparacionerios extraordinarias. Provisión para insolvencias y responsabilidades. Explotación: Castos financieros. Intereses de obligaciones y de bonos. Intereses de préstamos. Diferencias pestivas de cambio por deudas en moneda extranjera. Explotación. Castos financieros. Castos financieros. Castos financieros. 6.6 8 Explotación. Resultados: (Saidos deudores) Explotación. Resultados extraordinarios. Resultados extraordinarios. Resultados extraordinarios. Resultados de la cartera de valores. Castos financieros. Castos financieros. 6.2 820 Resultados extraordinarios. Resultados extraordinarios. Resultados de las cartera de valores. Castos de personal. Sueldos y salarios. 6.4 870 Pérdidas y ganencias. Totales.	5.6	048		2.3	742	De otras inversiones financieras
A N E X O II 2.5 746 y 747 Otros ingresos financieros. Otros ingresos accesorios a la explotación. Número de identificación information ribration per contable Número de identificación per contable 1.1 791 4.2 793, 794 y 795 Resultados: (Saldos deudores) Explotación: (Saldos deudores) Explotación. Resultados extraordinarios. Resultados de la cartera de valores. Resultados de la cartera de valores. 1.4 620, 621, 622 y 627 Otros gastos financieros. 6.4 870 Perdidas y ganencias. Totales.	5.7	İ		24	743	
ANEXO II 2.6 746 y 747 The provision of the provision of the provision para obtained and the para obtained and the provision para obtained and the provision	J. 1	<u></u>				porales.
Numero de identificación información financiera. 1 62				2.5		por deudas en moneda extran- jera,
Número de identificación plan contable Número de identificación plan contable Debe		ANE	X O II		I -	1 <u>-</u>
Número de identificación liformation financiera Número de identificación liformation financiera Número de identificación liformation financiera Número de identificación liformation financiera Número de identificación liformation financiera Número de identificación liformation financiera Número de identificación liformation financiera 1		 			1	explotación.
de identificación financiera la ficación plan contable la ficación pla	Número			1	1 ⁷⁹	lided.
Information financiera Plan contable			Daha	1.1	791	Provisión para obras y repara-
Explotación: Castos financieros. Castos de préstamos. Castos de préstamos. Castos de préstamos. Castos de préstamos. Castos de personal. Ca	Informa-		. 2000	4.2	79 3, 794 y 795	Provisión para insolvencias y
Explotación: Castos financieros Castos de préstamos Castos de préstamos Castos de préstamos Castos de personal Castos de p		İ				responsabilidades.
Castos financieros. Intereses de obligaciones y de bonos. I.2 624 Intereses de préstamos. I.3 625 Diferencias negativas de cambio por deudas en moneda extranjera. I.4 620, 621, 622 y 827 Otros gastos financieros. Castos de personal. Castos de personal. Sueldos y salarios. Castos de personal. Sueldos y salarios. Castos de personal. Sueldos y salarios. Castos de personal. Sueldos y salarios. Castos de personal. Castos de personal. Sueldos y salarios. Castos de personal. Castos de personal. Sueldos y salarios. Castos de personal. Castos						Resultados:
Intereses de obligaciones y de bonos. 1.2 624 Intereses de préstamos. 1.3 625 Diferencias negativas de cambio por deudas en moneda extranjera. 1.4 620, 621, 622 y 527 Otros gastos financieros. 2 61 Gastos de personal. 2.1 610 Sueldos y salarios. Intereses de obligaciones y de bonos. 6.1 800 Hosultados extraordinarios. 6.2 820 Resultados de la cartera de valiores. 6.3 630 Resultado de los equipos recuperados. 70 Pérdidas y ganancias. 70 Totales.		·	Explotacioni		1	(Saldos deudores)
bonos. 1.2 624 Intereses de préstamos. 1.3 625 Diferencias negativas de cambio por deudas en moneda extran-jera. 1.4 620, 621, 622 y 827 Otros gastos financieros. 2 61 Gastos de personal. 2.1 610 Sueldos y salarios. 800 Resultados extraordinarios. 820 Resultados de la cartera de valores. 830 Resultados de los equipos recuperados. 830 Pérdidas y ganancias. 830 Totales.		t i			١,	Explotación
1.2 624 Intereses de préstamos. 1.3 625 Diferencias negativas de cambio por deudas en moneda extranjera. 1.4 620, 621, 622 y 827 Otros gastos financieros. 2 61 Castos de personal. 2.1 610 Sueldos y salarios. 6.2 820 Resultados de la cartera de valores. 6.3 830 Resultados de los equipos recuperados. 6.4 870 Pérdidas y ganancias. 7 Totales.	1.1	623		· ·	I -	r -
por deudas en moneda extran- jera. 1.4 620, 621, 622 y 827 61 Castos de personal. 5.8 630 Resultado de los equipos recu- perados. Pérdidas y ganancias. Castos de personal. Sueldos y salarios. 5.8 630 Resultado de los equipos recu- perados. Pérdidas y ganancias. Totales.			Intereses de préstamos.			Resultados de la cartera de va-
jera. 1.4 620, 621, 622 y 527 Otros gastos financieros. 2 61 Castos de personal. 2.1 610 Sueldos y salarios. 5.4 870 Pérdidas y ganancias. 6.5 890 Totales.	1.3	025		6.8	630	Resultado de los equipos recu-
2 61 Gastos de personal. 2.1 610 Sueldos y salarios. 6.8 690 Totales.	14	876 871 677 v 699	jera.	6.4	870	perados.
2.1 810 Sueldos y salarios.				1	1	
2.2 010 Transporte del personal,		610	Sueldos y salarios.	0.5	a#U	1.0(8188.
	2,2	l 01 <u>0</u>	ransporte del personal.	· ———		